

EL COMERCIO.

AÑO IV. TRIM. III.

GUAYAQUIL, VIÉRNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1878.

NÚM. 369

AVISOS.

Adjudicación.

Por escritura pública otorgada ante el infrascripto, la señora Dominga Villanar, viuda de Segarra, ha adjudicado ó entregado en vida á sus tres hijas legítimas, señoritas Sofía, Rosario y Julia Segarra una casa y solar de su propiedad, ubicada en la calle del Comercio de esta ciudad. Se anuncia al público para proceder á la inscripción del título en las oficinas respectivas.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1878
MORALES.

Sucesion.

Por auto asesorado expedido por el señor Alcalde 1.º Municipal, en seis de los corrientes, ha declarado abierta la sucesion á los bienes de la finada señora Andrea Aguilar. Se avisa al público para que los interesados comparezcan ante el señor Juez de la causa, á usar de sus derechos.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1878.
MORALES.

Venta.

Por escritura pública otorgada ante el Escribano que suscribe, el Sr. Manuel Moncasián, L.º por haber vendido al señor Martin Chamudán una accion en el sitio denominado "Guare de Abajo," ubicado en la parroquia de Samborombón jurisdiccion de éste Canton. Se avisa al público para proceder á la inscripción.

Guayaquil, Noviembre 8 de 1878.
MORALES.

El Dr. Jil Tama, CIRUJANO DENTISTA

recibió en la Universidad de Filadelfia, E. U. A.

Tiene la hora de participar á sus clientes, y al público en general, que acaba de recibir, y tiene nueva constantemente, instrumentos, materiales y demas útiles relativos al arte que profesa, pudiendo hallarse así al corriente de cuantas invenciones se hagan en favor del perfeccionamiento de la cirugía dental.

Ofrece curar radicalmente las enfermedades de la boca. Practica toda clase de orificaciones cualquiera que sea la cavidad en que se haya de hacerlas, destruye el mal aliento proveniente de la dentadura y hace éstas de distintos materiales, oro, plata, platina, caucho, celluloíd ó coralina &c. &c. á elección del interesado.

Garantiza puntualidad estricta y perfeccion en sus obras. — Practica en su oficina, en la calle de Comercio, casa de la señora Francisca Izquierdo viuda de Martínez.

ADUANA.

El viernes 8 de los corrientes, la Junta de Hacienda tomará conocimiento de las propuestas para la construccion del edificio de la aduana, y con su informe pasarán á S. E. el Poder Ejecutivo para que resuelva lo conveniente.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1878
El Secretario de la Gobernacion.

Alerta!! Alerta!!

El que suscribe, pone en conocimiento del público, que de aquí en adelante las tablas en que se hacen á vender el pan conocido con el nombre de *Mexica*, *Chimoy*, trabajados en mi establecimiento de paupería, llevarán mi nombre, para de esta manera evitar la falsificación y descrédito de mi establecimiento.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1878
Juan Cortés.

FIESTA EN EL MILAGRO.

Debiendo tener lugar la fiesta de la Purísima el día 6 de Diciembre del presente año, en el pueblo del Milagro, se invita á los devotos que deseen concurrir á ella. Para la celebracion de dicha fiesta, habrá Toros, Carreras de Caballos, Pelotas de Gallos, Mayones, Fuegos artificiales, Castaños de fruta y de fuego é infinitad de invenciones así como todo juego no prohibido por la ley.

Milagro, Noviembre 4 de 1878.
El Síndico.

Al Público.

No habiendo conseguido la Empresa de Asco de calles conservarla permanentemente acaudada por la tenacidad de la poblacion de arrojar á cada instante basura; se prohíbe en lo absoluto ponerla en la vía pública á cualquiera hora del día ó de la noche, y solo se permite que las depositen en los carros, que con tal objeto recorrerán las calles y se les permitirá por medio de una campanilla. El vecindario hará poner las basuras en el carro con sus sirvientes.

Los contratadores de esta nueva disposicion serán multados por el Comandante de Policía. Por orden del Señor Jefe Político.
El EMPRESARIO.

AZUCAR NACIONAL INGENIO "SAN PABLO"

Se advierte á los compradores de dicho artículo, que solo encontrarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del malecón, esquina de la plaza, casa de la señora Nicolasa Pareja y en los establecimientos de los Señores

Miguel Juanola Areal & Rodriguez. Madinya & C.º Durán & C.º Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores suelen poner en práctica, comprando los sacos vacios y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece á la etiqueta del Ingenio de San Pablo. Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

m.—6.

n.—353.

CHAGALÚ GRANDE Y CHAGALÚ CHICO.

Esta magnífica hacienda que á la presente se pone en venta, está situada en la Parroquia de Yaguachi, perteneciente á este canton. Su terreno en extremo feraz es de gran extension, y contiene lo siguiente.

Como treinta mil árboles de cacao que dan fruto. Un número duplo de matas de café y cacao ya productivas en poder de sembradores, quienes por cuenta del sembrío á razon de un real y medio por planta, tienen recibidos ocho mil y pico de pesos.

Platanales y árboles frutales en buenas condiciones y bastante productivos.

Un extensísimo potrero, apropiado para la cria de ganado vacuno y yeguarzo, en el que hay actualmente unas cincuenta cabezas de ganados algunos caballos y mulares para el servicio de la hacienda.

Una buena casa provista de enseres y útiles para las labores del fundo. La comunicacion diaria entre este puerto y aquella hermosa y rica comarca por medio de la rápida y cómoda navegacion de los Vapores, y el Ferrocarril de Yaguachi que pasa por el centro de los terrenos dan á este inmueble una gran importancia, puesto que, el continuo tráfico le facilita una económica y pronta extraccion de sus productos.

Contiene ademas, una buena montaña de excelentes maderas cuya explotacion rinde utilidades positivas.

La persona que quiera comprar esta hacienda propiedad de Doña Zoila Camba, y desee mas pormenores, puede verse con el que suscribe, apoderado de la expresada Señora, y autorizado ámpliamente para efectuar la enagenacion.

Guayaquil, Agosto 20 de 1878.

José Francisco Lascano.

Vacuna.

La persona que quiera evitar que su niño sea invadido del terrible azote de la viruela, procure hacerse vacunar. — Pues el que suscribe tiene un buen fluido vacuno, y ofrece vacunar gratis á todos los niños pobres todos los Martes de cada semana desde las dos de la tarde hasta las tres. La persona que interese de este beneficio, dirijase á los entresuelos de la casa de la señora Manuela Moran calle del comercio en la esquina de la calle antigua de la Merced, en donde se le la habitacion del Doctor José Caravallas.

Aviso.

Compro acciones del "Banco de Crédito Hipotecario," de "La Previsora" y de "El Porvenir." También compro cédulas Hipotecarias.— Francisco J. Ríofrio. Escritorio en los altos de la casa de los señores Norberto Osa & C.º Guayaquil, Setiembre 27 de 1878.

Trapiches.

MONTAÑEROS, GRANDES Y PEQUEÑOS de fácil transporte con rueda Ydráulica; se venden á precios módicos, para tratar ourasas donde Juan F. Antepara ó con el que suscribe. E. H. HENRIQUEZ. Guayaquil, Octubre 23 de 1878.

A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 197.

Tiene el honor de comunicar al comercio, á su numerosa clientela y á todo el público, que ha hecho una gran rebaja sobre sus vinos de Burdeos; y que desde la fecha se venderá dichos vinos de calidad superior á razon de ochenta pesos pipa y á dos reales y medio cada botella. Esta rebaja tan considerable del precio, á que se ha vendido siempre con reputacion este vino de Burdeos á cuatro reales pipa, se hace por motivo de haberse puesto en liquidacion la casa indispensable la realizacion de dichos artículos.

por poder de A. Dugard R. PINTADO.

Rosa Malvessi

Y HERMANAS MODISTAS,

Participan al público y á sus favorecedores que tienen todos los útiles necesarios para desempeñar con esmero y prontitud sus trabajos á la última moda de Milan, como gorros, sombreros, vestidos para señoras y niñas, flores bordadas de primera novedad. Las personas que deseen ocuparlos pueden ocurrir á la casa del señor Antonio La Puente calle de Olmedo. Guayaquil, Octubre 4 de 1878.



EL PAILEBOT ALEMÁN "TLALOK."

Se ofrece á flete para cualquiera de los puertos de Chile ó el Perú. Para tratar verse con el Capitan ó sus consignatarios. AREAL & RODRIGUEZ. Calle del malecón junto á la plaza Núm 47.

Banco del Ecuador.

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos, se pone en conocimiento del público que las veintidós acciones que la casa de M. A. de Lora y C.ª poseía en este Banco, han sido transferidas al mismo establecimiento. Guayaquil, Octubre 15 de 1878. E. M. AROSEMENA. C. A. AGUIRRE. Jorntes.

Al Comercio.

Por mutuo convenio entre los interesados queda disuelta desde esta fecha, la sociedad que había en esta plaza bajo la razon de P. M. BALDA Y C.º, quedando encargados de su liquidacion los Señores López Hermanos de Jijipapa. Montecristi, Agosto 1.º de 1878. P. M. BALDA. LÓPEZ HERMANOS.

Pagaré perdido.

El abajo suscrito pone en conocimiento del Público que en la noche del miércoles 29 del presente Octubre se le ha perdido un pagaré que con fecha 28 del mismo mes, le habian otorgado los señores Aguirre & C.º por la cantidad de pesos 368.24. Dicho pagaré será considerado nulo. Se ofrece una gratificacion á la persona que entregase dicho pagaré á la casa de Parodi Hermanos. Guayaquil, Octubre 31 de 1878. Agustín Terino.

Al Comercio.

Se pone en conocimiento del público que existen en poder del que suscribe los siguientes bultos:

6 Bultos J T	10
1 Cajon M V	6
1 Saco Y N	10
3 Bultos Y N	10

embarcados en los vapores "Quito" y "Guayaquil" y que no han sido reclamados por los interesados. Guayaquil, Octubre 30 de 1878. P. A. Indaburo.

Panaderia Nacional

DE JOSE NICANOR VERA, (Antigua Francesa, calle del Correo.)

En este establecimiento se fabrica con todo asno y esmero y se vende á precios equitativos: PAN de diferentes tamaños y formas; TORTITAS, GALLETITAS de manteca, y PAN, ROSQUITAS y GALLETITAS DE SEDA.

Todo exquisito y sabroso, á pedir de boca. Se hace saber al público que solo en el mismo establecimiento vende este artículo.

Eder, Reinberg & Cia.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMISIONISTAS. CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderías europeas y americanas. Compran y venden monedas de oro de todas las naciones y Letras de Cambio. Pagan el premio que se alto sobre plata norteamericana y entropes de oro. Cambian plata granallina.

Fotografia y pintura

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL BELLOSEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la republica, está terminado su obra: no le omitido gastos para presentar á la culta sociedad guayaquense un local digno de su clase. Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografia, especialmente en los sin rival retratos Juegos de Luz, aplicado á la porcelana de colores vivos.

Horas de trabajo, de 7 de la mañana á 10, y de la una de la tarde á las 5. JULIO BASCONES. Pintor y Fotógrafo, calle de Colon

CONSULADO DEL PERU EN GUAYAQUIL.

Todo ciudadano peruano que esté inscrito en la matrícula se presentará ante este consulado, desde esta fecha hasta fines de Diciembre del presente año; para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 249 del reglamento consular. Guayaquil, Agosto 5 de 1878. El Consul ANTONIO BUIRO

ENOCH MORGAN'S SONS.

Es mejor y mas barato que todo otro Jabon. No tiene rival en el tocador ó baño.

Quita instantáneamente las manchas de pintura, aceite, alquitran, grasa, tinta y toda clase de manchas de las manos y de la cara. Es altamente apreciado por los músicos y los trabajadores en los molinos, minas, fundicías, &c. Evita que las manos se rijan, remueve toda aspereza y deja el cutis en una condicion suave y saludable. Es un jabon barato, eficaz y excelente para el uso diario de toda familia. Garantizamos manos blancas á todas las personas que se usen.

Puede tambien usarse en lugar de nuestro otro Sapollo, para limpiar objetos. Es mas fino pero no tan eficaz. ENOCH MORGAN'S SONS' June 13, 71.

SAPOLIO

Un sustituto de Jabon para limpiar objetos con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, sillas, mesas, lules, porcelana, cristaleria y cubiertos; como para el asno general de la casa no conoce rival. Como sustituto de piedra pómez, polvos de limpiar, &c. para pulir objetos de hoja de lata, hierro, acero y toda clase de metales, y sobretodo á toda otra composicion hasta ahora conocida y es al mismo tiempo mas eficaz mas asado y mas barato.

Basta usarla una vez para usarlo siempre. Se halla de venta en la tienda de los que suscriben. GUARÍA & COMAYO.

SAPOLIO

June 13, 71.

Un sustituto de Jabon para limpiar objetos con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, sillas, mesas, lules, porcelana, cristaleria y cubiertos; como para el asno general de la casa no conoce rival. Como sustituto de piedra pómez, polvos de limpiar, &c. para pulir objetos de hoja de lata, hierro, acero y toda clase de metales, y sobretodo á toda otra composicion hasta ahora conocida y es al mismo tiempo mas eficaz mas asado y mas barato.

Basta usarla una vez para usarlo siempre. Se halla de venta en la tienda de los que suscriben. GUARÍA & COMAYO.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Noviembre 8 de 1878.

INSTRUCCION PUBLICA.

LIBERTAD DE APRENDIZAJE.

Continuando tan importante materia, echemos una breve ojeada sobre la libertad de aprendizaje, en sus relaciones con el Estado y la Universidad, con los directores y profesores.

Aunque el Estado debe tomar las medidas más eficaces, á fin de que los niños concurren á las respectivas escuelas y colejos, no por eso se ha de esquivar á todos los que aspiran á la carrera de las letras ó de las ciencias, hagan sus estudios según las fórmulas escolares.

Los jóvenes que ingresan á un colegio deben sin duda someterse á las disposiciones generales. Pero en el caso de que haya intenciones autodidácticas, es decir, que puedan hacer sus estudios sin necesidad de maestro, ó si los padres de familia tienen á bien llevar profesores á su casa para que los hijos se eduquen bajo la inmediata inspeccion de aquellos seres más solícitos que todos los directores del mundo ¡porque esquivar en tales casos que los que pretenden grados universitarios se presenten con los credenciales de haber permanecido cierto número de años en un colegio y cursado en él estas ó aquellas materias? Basta cerciorarse, por medio de un examen, de las aptitudes y conocimientos del doctorando, sin averiguar donde aprendió, ni en cuanto tiempo. La cuestion se reduce á averiguar si tiene conocimientos, y no á saber si tiene certificados de haber visitado las aulas, ó permanecido un tiempo dado entre las murallas de un colegio—certificados que, ó se otorgan en fuerza de condescendencias y simpatías, ó se niegan en desahogo de hinas pasiones.

Y considerada la libertad de aprendizaje en sus relaciones con la Universidad, ya manifestamos antes que la misión de esta no era la de propagar doctrinas oficiales, sino la de promover el desenvolvimiento de todas, á fin de que la juventud que se dedica á la invigacion de la verdad, se inicie en todos los sistemas; y dijimos tambien que la Universidad no se ha de convertir en una oligarquía literaria, por que siendo la representación de la universalidad de conocimientos, de doctrinas y opiniones, incurriría en contradicción si limitara la libertad de aprendizaje.

En cuanto á las relaciones de esta con los directores, la facultad para adoptar en sus respectivos planteles el reglamento y los métodos que les parezcan más convenientes, no se la de convertir en fuerza represiva que contenga el vuelo de las intenciones que tratan de levantarse sobre las demás, rompiendo los límites reglamentariamente establecidos. Pretender nivelar la inteligencia, es uno de los más funestos absurdos, en materia de enseñanza.

Por último la libertad de aprendizaje no ha de ser coartada por los profesores. Estos son libres para proponer á sus alumnos las doctrinas que les parezcan más exactas, pero no por eso han de ejercer sobre ellos un despotismo pedagógico, para acostumbrarlos al servil *ipseditismo*, en virtud del cual dñ por demostracion perentoria el famoso *majister dixit* de los escolásticos, encadenando así la inteligencia bajo el yugo de la autoridad.

Los que aprenden tienen derecho á refutar, con fundamentos, las doctrinas mismas del profesor, y esquivar de este aclaraciones; y el maestro tiene el deber de escuchar las dudas de sus discípulos, de contestar ellos mismos los argumentos que ellos propongan, y establecer una libre discusión, tanto para que brille la solidez de las doctrinas que enseña, como para que se desarrollen las facultades intelectuales y el lenguaje de los alumnos. La prontitud en la concepcion, la facilidad de hablar el lenguaje de la ciencia, la flexibilidad del talento para tomar, como un atleta, todas las actitudes convenientes en las luchas de la inteligencia, son por lo general consecuencias felices de una constante discusion escolar.

En resumen, para que la enseñanza sea libre se requiere que el Estado, como representante de los intereses del pueblo, la proteja banfomadamente, sin invadir las atribuciones de la Universidad: que esta en representación de la inteligencia, se ocupe de la marcha literaria, sin limitar las facultades peculiares á los encargados de la direccion y de las cátedras: que los directores se cifian á lo que les pertenece, sin restringir la libertad del profesorado; y en fin, que los profesores desempeñen sus funciones, sin subyugar la inteligencia de los alumnos. El sistema de enseñanza, para ser bueno, debe estar dispuesto de tal manera, que cada uno de sus órganos funcione con perfecta libertad, en lo que le es peculiar, sometido solo á la soberana ley de la verdad.

Le faltaban que andar desoladas verasas. ¿Cómo las anduvos? ¿Cómo no sucumbió á tantas fatigas? ¿Cómo pudo alimentarse por el camino? ¿Qué energía sobrehumana le sostuvo hasta pasar las primeras rampas de los montes Sayansk? Ni Nadia ni él habrían podido decirlo.

Y sin embargo, doce días después, el 2 de octubre á las seis de la tarde, se desarrolló á sus pies una inmensa sábana de agua. Era el lago Baikal.

CAPITULO X.

BAIKAL Y ANGHARA.

El lago de Baikal está situado á 1,700 pies sobre el nivel del mar, siendo su longitud de 900 verasas y su anchura de 100. Su profundidad no es conocida; madama de Bourbons refiere que los marineros le llaman *la señora mar* porque si le llaman el *señor lago* inmediatamente se enfurece. Sin embargo, según la leyenda, jamás se ha ahogado en él ningun ruso.

Aquel inmenso depósito de agua dulce, alimentado por más de trecentos rios, se encuentra situado en un magnífico circuito de montañas volcánicas y no tiene más salida que el Angara, que después de haber pasado por Irkutsk va á desaguar en el Yenisei un poco más arriba de la ciudad de Yeniseisk. Los montes que forman su cintura son un brazo de los Tunguzos y una derivacion del vasto sistema orográfico de los Altas.

Ya en aquella época se dejaba sentir el frío. Como sucesos generalmente en aquel territorio sometido á condiciones climatéricas particulares, el otoño parecía deber absorberse en un invierno precoz. Corrian los primeros días de octubre; el sol se ocultaba á las cinco de la tarde y las largas noches hacían bajar la temperatura á cero. Las pri-

INTERIOR

CRÓNICA DE MACHALA.

Volvemos á continuar de conformidad con lo que habíamos prometido en nuestra anterior.

En virtud de una circunstanciada y patriótica circular dirigida por el señor don Roberto Almeida, Jefe Político de Machala, á todos los ciudadanos que habian prestado varias sumas de dinero para la construcción del Colegio de niños y niñas de este Canton, han donado generosa y patrióticamente en favor de las rentas municipales, los siguientes:

Señores.	Ps. Cs.
Nicolás Macías.....	80.,
Juan P. Valarezo.....	12.50
Francisco Barzuetza.....	50.,
Antonio Mite.....	100.,
Manuel Barzuetza (padre).....	160.,
Manuel Santos.....	50.,
Francisco J. Gálvez.....	10.,
Manuel Barzuetza (hijo).....	50.,
Ignacio García.....	25.,
José Godoi.....	50.,
Bolivar Valarezo.....	100.,
Daniel Avila.....	10.,
Francisco Calero.....	167.,
José Ugarte.....	50.,
Mariano Sotomayor.....	25.,
Fernando Ugarte.....	50.,
Testament' de Rafael Castro.....	25.,
Francisco Ochoa.....	25.,
Feliciano Pizarro.....	100.,
Francisco Monro.....	50.,
Leocadio González.....	50.,
Total.....	\$ 1,239.50

Muy pronto verá la luz pública un folleto que contiene todos los pormenores de la celebracion del 9 de Octubre; en aquel se dará una proliza descripción de la manera como se ha celebrado en Machala este glorioso aniversario.

El exámen público de las niñas del Colegio municipal en los días 8 y 9 de Octubre, fué un acto muy solemne y pomposo; en el que tanto las autoridades como todos los ciudadanos en general, se prestaron voluntariamente, aun para contribuir al adorno interior y exterior de dicho Colegio.

El acto fué muy lucido, y la señora Isabel Cordero de Romero, manifestó espléndidamente su consagracion y esmero por la enseñanza en el tiempo de pocos meses.

Habieron diez y nueve niñas que obtuvieron premios; y pronunciaron diferentes discursos los señores don Roberto Almeida, Comandante José María Erigoyen, el Cura Párroco doctor Ramon Martinez, los señores doctores Juan Castro y Mariano Mera, la señora Isabel M. F. Cordero y más de cinco niñas; presentándose además un diálogo en verso, obra del señor Comandante Almeida, y un pequeño entremes, compuesto por la señora Cordero.

En el folleto aludido se encontrarán estos pormenores con la mayor estension.

Desde el 1º del presente mes empezará á funcionar en Machala el alumbrado por Kerosine; no hacemos comentarios porque es bien conocida esta obra pública de tanta utilidad.

La bomba "Guáyas" que llegó hacen ocho días obsequiada generosamente por

meras nieves, que debían durar hasta el verano, blanqueaban ya las esmasas inmediatas al Baikal. Durante el invierno de Siberia aquel mal interior, helado en un espesor de muchos pies, se ve sureado por los trineos de los corcosos y las caravanas.

El Baikal, ya sea por falta de cortesia con que se le trata al llamarle señor lago, ó ya por otra razón más meteoerológica; está sujeta á tempestades violentas y sus olas enormes, como todas las de los Meditarráneos, son muy temibles á las balsas, las barcas y los vapores que le surcan durante el verano.

Miguel Strogoff llevando á Nadia, cuya vida toda, por decirlo así, se concentraba en sus ojos, habia llegado á la punta Sudoeste del lago. ¿Que podían esperar ambos en aquella parte desierta de la provincia, sino es morir allí de fatiga y de miseria? Y sin embargo, de todo aquel camino de seis mil verasas que el correo del czar habia emprendido cuantas quedaban que andar para llegar al fin de su viaje? Nada más que sesenta verasas por el litoral del lago hasta la embocadura del Angara y ochenta verasas desde la embocadura del Angara hasta Irkutsk; es todo ciento cuarenta verasas ó sean tres días de viaje para un hombre sano y vigoroso aunque fuese á pié.

Miguel Strogoff, podía considerarse todavía un hombre semejante?

El cielo sin duda no quiso someterlo á tal prueba. La fatalidad, que parecía empuñada en perseguirle, quiso por un instante mitigar sus rigores. Aquel extremo del Baikal, aquella parte de la estepa que él creía desierta, y que lo está en todo tiempo, no lo estaba á la sazón.

Unos cincuenta individuos se hallaban reunidos en el ángulo que forma la punta Sudoeste del lago.

Nadia vió desde luego aquel grupo con-

el respetable cuerpo de incendios, ha practicado varios ejercicios: su Comandante el señor Francisco Game se halla muy entusiasmado por dar á esta salvaguardia de los edificios, la mejor organizacion posible.

Esta pequeña reseña hace comprender cómo se encuentra establecido prácticamente el progreso en este Canton y el entusiasmo y patriotismo de su primer magistrado y el Ilustre Concejo Municipal.

Machala, Noviembre 2 de 1878.

INSERCIONES

LAZZARETTI, EL NUEVO PROFETA

[Del Globo de Madrid.]

Las correspondencias dirigidas desde Grosseto con fecha 16 de agosto á la "Nazione," contiene detalles curiosos sobre David Lazzaretti, profeta del monte Amiata. Reproducimos á continuación los párrafos más interesantes:

"Un día Lazzaretti anunció que tenía éstasis y visiones. Abandonó su familia y se marchó al desierto, es decir, á Montelabro, distante algunas millas de Arcidosso, para entregarse al ayuno y á la penitencia. Algun tiempo después empezó á predicar y á darse el título de verdadero Mesías, de apóstol de Dios, de profeta.

El público no se contentó con venerar al santo David, sino que hizo extensiva su veneracion al sitio donde el Señor debía aparecer y entregarse diariamente á coloquios familiares con el antiguo carretero.

La adoracion fué aumentando. Las primeras docenas de adeptos se convirtieron en centenares y hasta en millares de ellos. Tratose de construir una iglesia en la cumbre del Montelabro [á más de 1,000 metros sobre el nivel del mar.]

El proyecto fué inmediatamente puesto en práctica. Hombres, mujeres y niños en gran número subian procesionalmente todos los domingos al monte sagrado, llevando grandes piedras sobre los hombros. Creían que la obra era tanto más meritoria cuanto mayor era el peso que llevaban encima.

Es de notar que durante la penosa ascension iban entonando letanias.

En poco tiempo la masa de piedras reunidas como por encanto en la cumbre del Montelabro, llegó á ser enorme.

Se construyó una iglesia y una torre colosal que se divisaba desde la llanura y que era conocida por la torre de David ó la torre del Santo.

Lazzaretti predicaba á la multitud desde aquel punto.

El último Domingo cerca de 3,000 aldeanos idiotas asistian al sermón del santo. Pero qué predicaba y qué prédical?

Hago la pregunta de ese modo, porque la mision de Lazzaretti tiene dos periodos muy distintos. Al principio predicaba á las masas que se debía proceder á una nueva division de las tierras por partes iguales: propiedad, trabajo comun por cuenta de la comunidad; el apóstol es decir, él mismo, debía ser el distribuidor y administrador general.

Los más impudicos entre sus adeptos empezaron á desmerecerse de sus bienes por un acto regular á favor de Lazzaretti, que

do Miguel Strogoff llevándola en brazos descendió del desfiladero de las montañas.

La jóven debió tener un momento que aquellos hombres pertenecieran á un desfacamiento tártaro enviado para explorar las orillas del Baikal, en cuyo caso les hubiera sido imposible huir.

Pero pronto se tranquilizó y exclamó: —Los rusos!

Y después de este último esfuerzo, sus párpados se cerraron y su cabeza volvió á caer sobre el pecho de Miguel Strogoff.

Ellos por su parte habian sido vistos tambien, y algunos de aquellos rusos corrieron hacia ellos y llevaron al cielo y á la jóven á una pequeña playa donde estaba amarrada una balsa.

La balsa iba á partir. Aquellos rusos eran fugitivos de diversas condiciones, reunidos por el mismo interés en aquel punto del Dalka. Hostigados por los exploradores tártaros, trataron de refugiarse en Irkutsk, y no pudiendo llegar allí por tierra, pues que los invasores habian tomado posiciones en las dos orillas del Angara, esperaban llegar bajando el curso del río que atraviesa la ciudad.

Su proyecto hizo palpitar el corazón de Miguel Strogoff. Se le presentaba una ocasión propicia, pero tuvo la fuerza de disimular queriendo guardar su incógnito más severamente que nunca.

El plan de los fugitivos era muy sencillo. Una corriente del Baikal sigue la orilla superior del lago hasta la embocadura del Angara y pensaban utilizar esta corriente para á la salida del Baikal. Desde este punto á Irkutsk las aguas rápidas del río les llevarán con una celeridad de diez á doce verasas por hora, y en día y medio se encontrarán á la vista de la ciudad.

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

DE MOSCOU A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

OBRA ESCRITA EN FRANCES

POR

JULIO VERNE.

En breve el cuerpo de Nicolás, con las manos cruzadas sobre el pecho fue puesto en aquella tumba Miguel Strogoff y Nadia, arrollados, rezaron por última vez por el pobre ser inofensivo y bueno que habia pagado con la vida su adhesión á los dos jóvenes.

—Y ahora, dijo Miguel Strogoff echando tierra sobre el cadáver, los lobos de la estepa no le devorarán.

Después su mano amenazadora se estendió hacia la caballería tártara que pasaba y dijo:

—En marcha, Nadia!

Miguel Strogoff no podia seguir el camino ya ocupado por los tártaros. Necesitaba lanzarse ni través de la estepa para llegar á Irkutsk por su rodeo.

No tenia, pues, que tratar ya de pasar el Dinka.

Nadia no podia andar, pero podia ver. La tomó en sus brazos y de este modo penetró por la estepa hacia el Sudeste de la provincia.

no tardó en ser el propietario de hecho y casi de derecho de vastas propiedades.

Disponía de los trabajos de unas sesenta familias de colonos, á quienes mandaba como si fueran reclusos.

Llévanle á Montelabro los productos recojidos por los devotos, y David los distribuye destinando una gran parte para la sociedad y para el nuevo Mesías.

Las reclamaciones de las municipalidades de Monte Amiata, la ruina de tantas familias, de pequeños propietarios robados por Lazzaretti que recaudaba mucho y repartía poco, llamaron la atención de la policía que empezó por vijilar al profeta.

Un día éste fué detenido, colocado en un carruaje y llevado con su correspondiente escolta de carabineros á Scansano, residencia del prefecto de Grossetto. Debemos decir que un personaje que habia ocupado un alto puesto en la magistratura de Florencia estaba relacionado con el profeta de Montelabro. Cuando el carruaje desembocó en la plaza de Scansano, el personaje en cuestión se puso de rodillas ante el vehículo, después se levantó, besó la mano del santo, y lo acompañó hasta la cárcel: ¡Y todo esto era coram populo!

El presidente de la sociedad de los intereses católicos en la villa y provincia de Grossetto, anunció *urbi et orbi* al nuevo mártir.

Al cabo de algunos días le dejaron libre. Debía su libertad al axioma de derecho: *Volenti et consentienti nulla fit injuria*. Las personas á quienes el profeta habia robado no presentaron querrela en contra suya.

El prefecto Cotta Ramusno tuvo por consiguiente que limitarse á desterrar á Lazzaretti de la provincia de Grossetto.

Después de cortas peregrinaciones por Italia y hasta por Francia [peregrinaciones que no fueron del todo felices, pues le detuvieron en Umbria por vagabundo y fué espulsado de Francia,] nuestro profeta volvió á Montelabro, acompañado de un sacerdote francés.

Su primera providencia fué pensar en su abogado salvador, á quien se dice que David le asignó una pensión de 9,000 francos anuales. Y como las propiedades y las viñas de este señor se hallaban en mal estado el profeta envió á ellas numerosas cuadrillas de *dauidianos* que *gratis et amore* arreglaron los campos, hicieron nuevas plantaciones, etc. etc.]

Hasta aquí los sacerdotes y la sociedad de los intereses católicos habian sostenido al santo, pero la excesiva ambición de Lazzaretti lo llevó á rebelarse contra los curas y los antiguos defensores de David llegaron á ser considerados como sus mas encarnizados enemigos. Las reformas predicadas por Lazzaretti en materia de religion son radicales: esterminio de los curas y de las dos terceras partes del género humano que habian de perecer en horrosas batallas con las lejonas de Lazzaretti, siendo éste el único medio de realizar la redención del hombre.

Estas palabras se leen en una hoja impresa titulada: *Estasis, deliquios y revelaciones proféticas de David Lazzaretti, nuevo Mesías, Jesucristo, juez, monarca, quia in tempore de la completa redención de los hombres.*

En el *Credo* del simbolo (otra hoja impresa) Lazzaretti va mas lejos aun en sus reformas.

El artículo 24 del simbolo dice que se debe creer que "Lazzaretti, el unido del Señor es realmente el Cristo en la verdadera figura de Nuestro Señor Jesucristo en el mundo, destinado á cumplir la reforma jeneral del Espíritu Santo."

Segun el artículo 17, ademas del paraíso, el purgatorio y el infierno, hay el reino de la esperanza "para los desgraciados." El infierno de Lazzaretti tiene la particularidad de que no es eterno. En vez de un alma tenemos dos, "el espíritu del cuerpo" y "el espíritu del alma," que corresponden perfectamente á las tendencias del bien y del mal. Al morir el hombre toma otra envoltura corporal con la que va á gozar, ó á sufrir, ó á esperar en uno de los grandes reinos del otro mundo.

Esta comedia de algunos años de duración ha hecho perder los hábitos del trabajo á muchos millares de aldeanos.

El acuerdo que reinaba entre colonos y propietarios se ha destruido. Estos últimos, partiendo recientemente en la era de trigo con los colonos, les han oido decir que esta era la última vez que se hacia esta clase de particiones.

Las particiones de la nueva cosecha habian de ser efectuadas por el santo. Citamos muchas familias de *dauidianos* que de un estado próspero han caido en la miseria por haber abandonado sus bienes á Lazzaretti.

En las oficinas de registro de Castel del Piaco, Lazzaretti ha comprado de una sola vez papel de letras de cambio por valor de mas de 100,000 francos. Estas letras las hacia en seguida aceptar por sus adeptos propietarios, y estos documentos, que Lazzaretti trataba de negociar en Roma, han hecho concebir sospechas á los tribunales.

Una correspondencia dirijida desde Arcidoso al mismo periódico refiere los últimos momentos de Lazzaretti:

"El 18 á las diez de la mañana, David Lazzaretti, seguido de un considerable número de afiliados, todos con armas, se dirijia hacia Arcidoso. Su designio era proceder al reparto de los bienes.

El delegado de la seguridad pública se puso á la cabeza de un pequeño número de carabineros y de algunos guardias municipales, con los cuales salió al encuentro de la partida fanática.

Llegados al sitio donde ésta se encontraba, el delegado les dijo que se dispersaran haciéndolos las tres intimaciones de ordenanza. Pero los *dauidianos* contestaron haciendo una descarga; el delegado y un guardia cayeron heridos.

El combate duró algun tiempo, resultando un muerto y diez heridos, tres de ellos mortalmente.

Lazzaretti fué herido mientras alentaba á su partida para que resistiera.

Viendo que iba á espirar, sus afiliados lo llevaron á la montaña de Santa Fiora.

Un refuerzo de carabineros y de tropas ha sido enviado á Arcidoso cuya poblacion está tranquila. El prefecto, el procurador del rei y el juez de instruccion han acudido tambien á aquellos lugares.

Se hacen pesquisas para descubrir á los que, viendo que la cosa era de veras, abandonaron la partida refugiándose en los bosques.

Estos fujitivos son muy numerosos."

NOTICIAS DIVERSAS.

El monumento á San Martín. Conocemos algunos detalles interesantes relativos al monumento que se levantará en el templo metropolitano para guardar las cenizas del jeneral San Martín.

Contendrá tres estatuas emblemáticas en esta forma:

La *República Argentina*, procurando hacerla representar la preponderancia política, la prudencia y la firmeza, tan bien preconizadas por el gran carácter del ilustre jeneral.

La de *Chile* simboliza sobre todo la fertilidad del suelo y la navegacion comercial hacia sus puertos. Una estrella que alumbrá su frente es tambien el emblema del progreso y de la civilizacion.

El *Perú* está representando con el pico del minero y los atributos del comercio para simbolizar la riqueza del suelo subterráneo y la activa intelijencia de sus transacciones.

En el cuerpo del monumento se emplearán cuatro clases de mármol: blanco claro para tres gradas que arrancan del suelo; rojo antiguo para la primera parte del basamento hasta la altura de 1 m. 24; amarillo en el segundo cuerpo hasta 1 m 55, y color caoba las dos tajias superiores.

El costo total del monumento asciende á la suma de 100,000 francos.

Las cenizas de un gran hombre. El presidente de la República Argentina ha dirijido una carta al ministro argentino en Paris, recomendándole actives todo lo que pueda la construccion del monumento donde deben ser guardadas las cenizas del jeneral San Martín.

Los trabajos para reparar los restos del ilustre guerrero, tambien van adelantando.

Parece resuelto ya que se enviará un buque de la escuadra nacional á conducir esas gloriosas reliquias.

Irá á su bordo el comandante jeneral de marina con dos ó tres oficiales superiores y un grupo de los cadetes de Palermo, para hacer los honores.

El duelo al beefteak. En Hamburgo se ha verificado un duelo muy original.

Visitó aquella ciudad un ingles, cuyas facultades dijestivas eran asombrosas.

Por otra parte, comia con tanta elegancia, que todo su compañeros de fonda le veian masticar con placer.

Uno de los viajeros afectó no mirar la voracidad del hijo de la Albion, y se permitió algunas bromas sobre el apetito que ocasionaba aquel entusiasmo.

—¿Queréis apostar conmigo dijo un día el ingles.

—¿A beefteak. . . No me gusta el juego. . . Si se tratara de aves frufadas ó de pescados esquistos, no digo que nó; ¡Pero beefteak! ¿Por qué no me apostais á comer patatas! . . .

—Bien, serán beefteak con patatas. Apuesto 200 libras á que yo comeré mas que vos.

—¿Beefteak de buci? ¡ya lo creo!

—Concilíenos, dijo el ingles. Os ofrezco algunos tantos como si se tratara de una partida de billar; en vez de tantos comeré diez beefteak antes de empezar la partida, y en seguida empezaremos. Los asistidos se aclamaron unánimes mientras reían á carcajadas:

—¡Ah! no podeis negaros á aceptar una partida tan ventajosa.

El viajero aceptó.

En media hora el ingles devoró los diez beefteaks, y después de beberse un vaso de aguardiente exclamó:

—Estoy á vuestras órdenes, amigo mio. Al sétimo beefteak el adversario del ingles se dió por vencido, prefiriendo pagar 200 libras antes que reventar. El otro continuó comiendo resuelto á devorar las dos docenas que se habia propuesto, pero al llegar á los veintidos, el fondista le advirtió que estaban agotadas sus provisiones.

ESCENAS SANGRIENTAS.

Los diarios de Hungría dan cuenta de una historia horrible, que nos lleva á los tiempos mas bárbaros. Se refiere á una espantosa matanza que ha tenido lugar en Banjaluka, cabeza de línea de Bosnia.

En el hospital de Banjaluka habia ademas de los heridos austriacos algunos turcos. Bajo el pretexto de visitar á estos últimos, un gran número de musulmanes entraron en el hospital.

No echaron de ver hasta que fué demasiado tarde, desgraciadamente, que todos estos individuos llevaban armas. De pronto se oyó un gran ruido mezclado de jemidos en el interior. Las tropas que estaban en Banjaluka acudieron, y encontraron á todos los heridos, los enfermos y los médicos bañados en sangre.

Inmediatamente los soldados tomaron represalias y mataron á los musulmanes, autores del crimen. Los soldados austriacos penetraron en seguida en las casas de los turcos, y mataron gran número de ellos, sin que absolutamente hubiera gracia para ninguno.

Cuando los cadáveres de los austriacos fueron enterrados, las tropas rodearon la ciudad, la cañonearon, la bombardearon y le prendieron fuego.

Banjaluka no existe ya!

ALGUNOS TELEGRAMAS.

EL STANDARD de Londres dice, refiriéndose á noticias particulares, que el Papa prepara la espulsion de los jesuitas del Vaticano.

El cónsul asiático se habia declarado á fines de agosto en Suecia.

TERRIBLE HURACAN EN LAS

ANTILLAS.

Traducido para "El Mercurio".

Huracan en Jacmel, Haití. Por cartas particulares llegadas ayer por vapor *Don*, de Puerto Príncipe, se sabe que Jacmel y todos sus alrededores han sido visitados por una gran tempestad, que principió con toda fuerza á las doce de la noche del 3 de setiembre y duró hasta las seis de la mañana. Varias casas sufrieron mucho, sobre todo las situadas á orillas del mar, el que entraba con tanta fuerza que sacaba los muebles de las habitaciones. Las provisiones y demas artículos se veian por las calles, donde el agua subia á un metro de altura. Varios buquecitos costeros fueron hechos pedazos y tambien una goleta dominicana. Las noticias que se tienen de la costa son muy tristes. En Bene mas de 60 casas han sido arrastradas por el agua. Se dice que Aquí ha sido parcialmente inundada. Las noticias del interior son muy desalentadoras; plantaciones enteras de café han sido destruidas y los caminos están intransitables con sus restos. Los rios se han desbordado y han causado grandes perjuicios á las cosechas próximas.

VARIEDADES.

UNA BODA.

VII.

Un día entero de combate. La sangre ha corrido durante largas horas. Los hijos de Polonia han peleado de nuevo. Todos los hombres se han lanzado al campo, todas las mujeres á los altares. María reza y llora. Del fondo del abismo de su desesperacion solo se levanta una plegaria. Sucede una nueva noche. El ruido del combate ha cesado. El éxito no es dudoso. Polonia lucha sabiendo que cae. Un silencio inmenso reina sobre la ciudad. Aquella debia ser la noche de la boda de María. Su corona de azahar está allí, el velo está allí; pero su amante no está. María le aguarda y no viene; María le llama y no responde. La joven desvaría. ¿Dónde ha sido el combate! Fuera de sí, loca, se ciñe la corona, se prende el velo y se aperecha á irse. ¿Dónde estará Ladislao? pregunta á su

abuelo que yace espirante al pié de la Virgen, espirante de dolor y de fatiga.

—¡Felices los que mueren en el Señor! contesta el anciano.

María lo comprende. La noche es oscura; la nieve cae. La joven vestida de blanco, envuelta en el velo, sola, entre el torbellino del viento, parece la estatura de un sepulcro que anda, ó el alma de una virgen que vuelve del cielo.

Sus sienas laten, y late su corazon, como si se dirijiera á su tálamo nupcial. Va á los afueras de Varsovia al lugar del combate.

Rejistra con sus manos anhelosa los montones de los muertos. Las sombras son tan espesas que no puede distinguir los rostros. En esto oye un jemido que es el último jemido de una vida que se apaga.

—Es él, grita, es él.

Un rayo de luna rompe las nubes. María reconoce el rostro de Ladislao, livido, teñido por las sombras de la muerte. Pone la mano sobre su corazon; no late. Pone el oído sobre su pecho; no respira.

—Has muerto, dice sin lanzar un ¡ai! En esta noche debias recibir mi primer beso de amor.

Y clavó sus labios ardientes sobre los frios labios del cadáver. Sorbió en su beso la muerte. Al día siguiente llevaban en carros al cementerio los cadáveres de los insurrectos, y entre ellos, el cadáver de una joven hermosísima envuelta en su velo de desposada.

¿Sabrian los sepultureros el secreto de aquella muerte?

No lo sé.

Ignoro, pues, si los dos cadáveres se juntaron en una misma huesa.

Emilio Castelar.

SECCION LITERARIA.

CALMA!

Qué quietud! El viento, recojidas las olas, duerme abajo del horizonte; y el océano terso semeja una sabana inmensa, sola y despojada.—Las nubes que en irregulares grupos vagan por el cielo, se transparentan en el agua, y allí se refleja indeciso el resplandor que nos alumbraba.

Dijera yo que este mar es un magnífico espejo hecho para que vos os miráreis, si en calma ó ajitado no fuera siempre un reflejo de vuestra alma.

Con pereza nos empujamos en medio de esta calma, somnolientos navegamos con este calor, indiferentes pasamos las horas entre la monotonía de la naturaleza y de la existencia. Y, sin embargo, estais contenta!

Vos no sabéis mentir ¿no es verdad? Luego tenéis necesidad del cansancio de la naturaleza para vivir. Vivid, pues, con la vida de todos con tal que vivais.

Mas, veo yo tanto vigor en vuestro ser cuanto es vuestra pereza en este dormir del mundo. ¿Por qué no alegráis lo triste! ¿Por qué no reanimáis lo desfallecido! ¿Por qué gustáis de la calma? ¿por qué os saboreais con la indiferencia?

Errantes vuestros ojos, pasa el tiempo sin que la brisa venga á refrescaros. Muda vuestra boca, el mar no ríe y el cansancio se apodera de la naturaleza.

Cuán bella es la calma!—¡Cuán agradable este calor que nos dá sed!—Aquí no hai agua, y si hai agua está tibia. ¿Comprendeis cómo pueda morir de sed en medio el océano? cómo pueda uno morir de desconsono á vuestro lado?

Vaya! Sois muy caprichosa. Si la naturaleza hipocrita no oculta sus encantos con este velo de azul y tranquilidad, no comprendo los placeres de su quietud. Si pérdida no esconde la tempestad tras esa máscara de frialdad, no sé cómo atrae.

Lo sabéis vos! Esplícadme para comprender un misterio que se me escapa.—Mas, . . . el misterio es vuestro. Anoche que el viento soplabra fresco, que la luna derramaba una dulce tristeza sobre el mar, que vagabamos en medio de la inmensidad callada, sin acercarnos jamas al horizonte, suspirasteis.—Ya adivino por que os agrada la calma, ya pienso en donde está la tempestad cuando no está arrastrándonos en torbellino furioso hacia lo desconocido.

Siempre soy de vuestro gusto. Qué dulce es la quietud de la naturaleza! Qué magnífica será la tempestad cuando sea el soplo de vuestro pecho empujándonos á la gruta de lo bello, ó el rayo de vuestros ojos aventándonos á la cumbre de lo sublime. ¿Será á caso como el canto de Salcíka, ó talvez cual la imprecacion de Fausto?

Pero yo afirmo que el *Vergiss mich nicht* de Nausicas y Eteora es lo que está escrito en el fondo de este cielo así calmado, azul y luminoso.

Que el viento no despliegue sus alas, que el mar no ríse sus olas. Viva la calma!

Magdalena de V.

DOS SONETOS.

A BOLIVAR.

Por pedestal, los Andes: por diadema, En fondo azul espléndido brillante: Su voz, el trueno: llama rutilante, De su mirada ignifera es emblema.

La América es su altar: pira sagrada La gratitud le guarda inestigable; Avivala y protéjela invisible, De Colombia la gloria inmaculada.

Su nombre es talisman. Cinco naciones Al proclamarlo doblan la rodilla Que no inclinan jamás ante lejiones.

Que es Bolívar... ¡el héroe sin mancha! A quien colman de ardientes bendiciones, Y el mundo de Colon ante él se humilla.

FOR BOLIVAR.

Al que dió libertad á un Continente Y de seres abyectos hizo hermanos, Al que humilló el poder de los tiranos Con Dios, y con su espada prepotente;

A Bolívar, en fin, dios de la guerra, Héroe en la lucha y en la paz un sabio; Al que no puede pronunciar el labio Sin bendecir su nombre acá en la tierra:

Al que fué de virtud y honra modelo, Una pluma mordaz y corrompida, Por escalar de la fatuna el cielo,

Calumnia, audáz, su fama esclarecida, Mas, vil gusano que rastrea en el suelo, ¡Podrá alcanzar á la columna erguida! Setiembre, 1878.

Manuel José Pérez.

NOTA.—Estos sonetos han sido escritos en desagravio á la memoria del Libertador, atrozmente calumniado por el literato peruano don Ricardo Palma.

DIOS ES SIEMPRE BUENO!

[Traducción libre del inglés.]

GOD IS EVER GOOD.

Ve del rocío las gotas purísimas temblando, Sobre el brillante cáliz de la fragante flor; Y en cantar hermoso, al mundo está probando Que Dios es siempre bueno, que siempre es bueno. [no Dios.]

Mirad desde el cielo, el bosque iluminado, Los traspasados rayos del fecundante sol; Mirad sus resplandores á hombre recordando Que Dios es siempre bueno, que siempre es bueno. [no Dios.]

Mirad el arroyuelo que baja murmurando, Del monte á la llanura, el bien dejando en pos; Oíde en su elocuente murmurio proclamando Que Dios es siempre bueno, que siempre es bueno. [no Dios.]

En los frondosos árboles, oíd como cantando, Están las dulces aves, llenas de amor; Y en cantar sonoro, al mundo está ensalzando Que Dios es siempre bueno, que siempre es bueno. [no Dios.]

Ah! yo también, al cielo mis ojos elevando, De gratitud un himno entono á mi Criador; Y á la creación anida, voy siempre proclamando Que Dios es siempre bueno, que siempre es bueno. [no Dios.]

Esther Topka de Castellanos

REMITIDOS.

LA PEOR DE LAS REVOLUCIONES.

Bajo este título ha publicado don Juan Montalvo un libelo en el que principia aserando que el señor Ignacio Veintemilla, ha hecho publicar en el periódico oficial del Guayas el descubrimiento de una vasta revolución. Esta es otra de las maneras que tiene don Juan para equivocar las cosas con el objeto de elojarse, pues debe estar persuadido que el Presidente no ha tenido parte ni conocimiento del artículo en cuestión, que fué redactado por el mismo ciudadano que hoy redacta el presente, con el fin de poner en conocimiento del público sucesos de grave trascendencia.

El autor del mencionado artículo y su post scriptum se atreve á negar los inmensos planes revolucionarios de sus asociados, en los cuales, según las comunicaciones de Eloy Alfaro, se divinizó á los asesinos del 6 de Agosto, y se aconseja atacar de la misma manera y de firme al actual Presidente.

Ahora, pues, preguntamos al público Montalvo no está ligado en todo, para todo y por todo con Eloy Alfaro y Enrique Balda? ¡No es Montalvo el aconsejador, el escritor y el instigador de todos los libelos

¡No confiesa Montalvo que desea una revolución? Y después de todo, asegura que no es mas que una invención forjada por el General Veintemilla, pues dice que los caudillos, según el denuncia del periódico oficial, debían ser los señores Carbo, Moncayo y la persona que habla, que suele ser también la que padeca.

Y se admira Montalvo que habiéndolo depreciado el Presidente, como lo ha precisado con justicia, lo ha dado valia enroscándolo entre las cabezas de los señores Pedro Carbo y Pedro Moncayo. Montalvo debe conocer bien su insignificancia para alternar con ellos, y no figurarse que el heroico y sensato pueblo de Guayaquil, en los magnos días de sus comociones por la libertad, hubiese podido jamas llamar á pasquineros como Montalvo, así como no lo llamó, así al contrario lo rechazó, en la gloriosa transformación del Ocho de Setiembre.

Los hijos de la libertad son bien conocidos, y los detractores de ella lo son también, como lo es Montalvo con su pluma.

En los planes de conspiración han hecho figurar á Montalvo para este ó aquel designio; pero quienes son los que lo señalan! Eloy Alfaro, Enrique Balda y otros de su especie. A esto no se puede dar las infancias de que el pueblo guayaquileño sea el que lo llame, sino esos campesinos. Y el señor Montalvo debía ser un poco mas circunspecto, porque desde que en Quito han dejado de hacer aquella fiesta de la bajada de los santos reyes, ya no puede, ni con careta, presentar su cabellera negra en medio de las canas de dos ancianos.

Terminaremos este pequeño remitido, dando un consejo á don Juan. No amenace U. tanto, señor mio, si quiere irse, váyase; si quiere quedarse, quédese. No pida legación, y esto basta.

EN LA NUNCA BIEN SENTIDA MUERTE DEL SEÑOR VICENTE SANTISTEVAN.

Las turbias ondas del Guayas en majestuosos son anuncian este día algo fatal. Las palmeras de Guayaquil, inclinan su orgulloso penacho con tristeza. Nuestras bellas ribereñas, las georgianas de América rebelan en su semblante un intenso dolor, dejando ver en sus ojos una lágrima sublime. La patria de Olmedo busca un negro crespon para enlutarse. Qué ha sucedido! Para tal conmoción, para tal llanto, motivo inmenso debe haber.

Nada ménos el señor Vicente Santistevan obediendo á la ley ineludible á que estamos sometidos, acaba de romper el lazo dulce pero finito que le unia á su ejemplar esposa, á ese coro de ánjes formado por sus tiernos hijos, á sus amigos, á la patria, al mundo!

El señor Santistevan como hijo, ciudadano, esposo, padre, amigo nos deja muchas lecciones que aprender brillantes ejemplos que imitar. Pero qué decir de sus virtudes, si por ellas te has hecho acaso inimitable! Tu alma noble y generosa, tus hechos hablan mil veces mas alto que lo que yo podría decir de ti; sobre todo hay dolores como el que experimento que hacen enmudecer en estos momentos mi corazón en su tristeza, en su amargura apenas me dá lágrimas para llorarle.

Digno sobrino de Rocafuerte, que en tu dichosa inmortalidad te sea grata la corona de rojas siemprevivas, que humedecida con mi llanto deje sobre tu tumba.

L. S. R.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1878.

CRONICA LOCAL.

LEY REFORMATIVA DE LA DE ELECCIONES.—El Senado y Cámara de Diputados del Ecuador, reunidos en congreso.

Decreto: Art. 19.—El artículo 19 dirá:—Todo individuo que siendo ciudadano activo no encontrarse inscrito su nombre en la lista de electores de la parroquia donde tiene su domicilio, ó pretendiéndose que se borre de la lista al no tener los requisitos legales, tiene derecho de reclamario ante la Junta parroquial, personalmente y en cualquier tiempo hasta veinte días antes de cada época eleccionaria: la junta si hallase justa la reclamacion hará la inscripción ó exclusion en la lista respectiva, y pasará á la municipalidad del Canton copia ó aviso oportuno de ella para que se traslade al libro de registro de electores.

Art. 20.—El artículo 20 dirá:—Cada tres años y por siete días consecutivos que principiarán desde el primer domingo de Diciembre, se verificarán las elecciones de Concejeros Cantonales, desde las nueve de

la mañana hasta las cinco de la tarde. Art. 21.—El artículo 41 dirá:—De tres en tres años y por siete días consecutivos, contados desde el primer domingo de Marzo, se verificarán desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde las elecciones de los Senadores y Diputados principales y suplentes que deben renovarse. El elector pondrá en la misma lista, con distinción á los Senadores y Diputados.

Art. 42.—El artículo 43 dirá:—De seis en seis años y por siete días consecutivos, contados desde el primer domingo de Mayo, se verificará la eleccion de Presidente de la República, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Cuando coincida con la eleccion de Senadores y Diputados, se votará en dos urnas distintas y se harán por las juntas parroquiales dos registros: el uno de Senadores y Diputados y el otro de Presidente de la República.

Art. 52.—Añadido.—Desde un mes antes del día en que deba verificarse cada eleccion se fijarán los registros de electores en un lugar publico, numerando cada nombre con la misma cifra que tenga en el registro que está á la vista de la junta.

Art. 62.—Transitorio.—Por ahora y para la próxima eleccion de Presidente de la República las reclamaciones y las correspondientes inscripciones ó exclusiones de que trata el artículo 19, podrán hacerse en cualquier tiempo, sin la limitacion de los veinte dias expresados en él.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publicacion y cumplimiento.

Dado en Quito, Capital de la República, á 8 de Octubre de 1878.—El Presidente del Senado—Julio Saenz.—El Presidente de la Cámara de Diputados—Pablo Bustamante.—El Secretario del Senado—Alejandro Rivadeneira.—El Diputado Secretario—José J. Estupiñán.

Palacio de Gobierno en Quito, á 8 de Octubre de 1878.—Ejecútese.—José J. Egaiguren.—El Ministro del Interior—R. Polit.

República del Ecuador.—Ministerio General Secion de Hacienda y Fomento. Guayaquil á 6 de Setiembre de 1877. Señor Gobernador de la Provincia.

Puesta al despacho de S. E. el Jefe Supremo la nota de U. S., marcada con el N° 357, fué considerada y resuelta del modo siguiente:

1º Los rieles y carros que, los pocos hombres que hoy componen la cuadrilla y se llaman propietarios de ellos, han sido comprados con fondos fiscales, por ser impuestos y cobrados al comercio, en virtud de una tarifa ordenada por el Supremo Gobierno, la cual fué alzada con alguna consideracion sobre la que existió, sin que sufran ningun desfalco en su salario los trabajadores, y hubo fondos para adquirir los rieles y carros mencionados.

2º Que, siendo notorio que de la cuadrilla que hoy existe no hay ni una tercera parte de los miembros que tenia la que existió en la época que se adquirieron los expresados vehiculos, y que no hay ninguna razon para que los pocos que hoy existen sean ó tengan derecho de heredar á los que se han dado de baja, sea por muerte ó por cualquier otra razon; y

3º Que, por pretenciones mezquinas de la diminuta cuadrilla, no pudiese ni debe perjudicarse al comercio, que en sus erogaciones los proporcionó los rieles y carros que les han disminuido sus fatigas, haciendoles mas facil y menos pesado el transporte de las mercaderías.

S. E. el Jefe Supremo de la República, dispone

1º Que, la cuadrilla sea compuesta cuando menos de cincuenta trabajadores;

2º Que, según el trabajo ó el despacho de esa Aduana, puedan aumentarse los trabajadores, á juicio del Administrador y Guarda almacenes; hasta el número de ciento; y

3º Que, el señor Administrador de acuerdo con el señor Guarda almacenes, formen un proyecto de reglamento para la cuadrilla, por el cual se constituyan con penas fuertes y severas la inobediencia ó desmayos de la cuadrilla, bien sean con los jefes de ellos, ó con los comerciantes á quienes tengan que entregar las mercaderías.

U. S. cuidará de que el proyecto de reglamento que se pide sea presentado á este Ministerio, en el término de ocho dias.

Lo digo á U. S. para su estricto cumplimiento.

Dios y Libertad.

José Velaz.

República del Ecuador.—Administracion de Aduana.

Guayaquil, á 31 de Octubre de 1878.

Señor Gobernador de la Provincia.

Como se ha censurado la resolucion del Jefe Supremo, de fecha 17 de Setiembre

de 1877, sobre rieles y carros de la cuadrilla de aduana, y sé que aun se hacen reclamaciones sobre ello, cópio en ésta el documento que á este respecto he encontrado en el archivo de esta administracion, y que acredita la justicia de la resolucion Suprema. U. S. se servirá ponerlo en conocimiento de quien corresponda.—"Acompañao á U. S. la Contestacion dada por el Sr. Guarda-Almacenes, manifestando el despedido empleado que los rieles, carros y demás útiles cuya importancia se ha pedido sea libre, son para que queden siempre de propiedad de esta aduana. Nada mas justo que exonerar de los derechos á artículos que serán de la nacion desde el dia en que se coloquen, que será inmediatamente que lleguen.—Dios Guarde á U.—José T. Noboa.—Octubre 28 de 1871.

Dios y Libertad.

B. Izquieta.

TOROS.—Por el programa que ha circulado hoy, vemos que la funcion del domingo 10 es muy variada y preparada por la I. Municipalidad, á beneficio de la casa de locos de esta ciudad. Laudable es el celo que la Municipalidad ha desplegado en este asunto, para conseguir una buena suma de pesos, para el arreglo del establecimiento mencionado.

No dudamos que el filantrópico y caritativo pueblo de Guayaquil, contribuirá con su contingente.

Esperamos que la plaza de toros dará el domingo una buena entrada. Asistid, pues, asistid.

POLICIA.—Llamamos la atencion del señor Jefe General de Policia, sobre la insolopencia y nauseabunda hediondez que se percibe desde que se penetra en el local policia.

Este lugar que por su importancia deberia ser uno de los mas aseados y decentes, vemos con pena que es todo lo contrario.

Tócale, pues, á dicho Jefe hacer todo lo posible, por conseguir la mas constante limpieza en la oficina que está en mas contacto con el público.

MUNICIPALIDAD.—Ha empezado ya el Municipio la composicion de las calles "Forvenir," "Colon," "Senado," "Teatro" y "Rocafuerte," haciendo de esta última una especie de alameda, pues está colocando árboles y bancos.

Ojalá continúen estos trabajos de tanta importancia para el pais.

DEFUNCION.—El martes 5 de los corrientes dejó de existir el señor Vicente de Santistevan á consecuencia de una grave afeccion al corazón.

Honrado y respetable caballero, buen ciudadano y padre de familia, fué considerado por la sociedad guayaquileña. Su muerte ha sido generalmente sentida.

Reciba su afijida familia nuestro sentido pésame.



DOCTOR AGÜERO Cirujano Dentista.

La numerosa clientela que hoy me favorecen me desistí de mi viaje y definitivamente quedé establecido en la Calle de Laque N.º 11. Guayaquil, Agosto 12 de 1878.

Sastrería Nacional.

Se ha establecido en la calle del comercio, en los bajos de la casa del señor José Antonio Lapuente, donde se trabaja, se limpia y se compone toda clase de obras.

También, dentro de pocos dias, se encontrará en el mismo establecimiento un surtido de ropa hecha, á precios módicos. Guayaquil, Octubre 4 de 1878. JOSÉ A. SALINAS & Cº

A los señores Agentes y Suscritores de "El Comercio"

Con el Número 358 principió el 3º trimestre del año 4º de esta publicacion.

A los señores Agentes y suscritores, se suplica cancelen sus cuentas á la mayor brevedad posible.

Guayaquil, Setiembre 27 de 1878. La Empresa.

Imprenta de "El Comercio."